



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA VILLA DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO

2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca



SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2023-2024

VILLA DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA. A 13 DE JUNIO DEL 2022.

DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NO. OFICIO	267/PM/SP/2022
ASUNTO	EL QUE SE INDICA

C. JORGE TOLEDO LUIS
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU VALIOSO APOYO, PARA QUE EL ÁREA CORRESPONDIENTE DE ESTA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO, REALICE LA REVISIÓN DEL PROYECTO FINAL PARA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO 2022 -2024, EL CUAL ENTREGO EN VERSIÓN IMPRESA Y COMENTO QUE SE REALIZÓ ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR ESTA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO.

AGRADEZCO LA ATENCIÓN A MI SOLICITUD, APROVECHANDO ESTA OPORTUNIDAD PARA HACERLE LLEGAR AFECTUOSOS SALUDOS.

ATENTAMENTE

"ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES,
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO.

Macedonio Alcalá No. 2 San Antonino Castillo Velasco C.P. 71520

Correo electrónico: municipiosanantonino@gmail.com

Tel. 951 571 00 86 y 951 539 64 28